



**VISTO** la solicitud de Aval presentado por los Consejeros Directivos del Claustro Estudiantes, Victoria MONTILLA e Isaías BATTAGLIA por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas (CECEX), relacionada a la Charla Informativa **"SISTEMA DE COMPUTACIÓN: DESDE EL SISTEMA OPERATIVO A LAS APLICACIONES"**; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Charla tiene como objetivo, ofrecer la visión de un sistema de computación con sus diferentes capas de abstracción desde el hardware hasta las aplicaciones, analizando desde interfaces provistas por un sistema operativo hasta las herramientas básicas del sistema y comandos útiles desde la perspectiva de un programador de aplicaciones.

Que la mencionada Charla está orientada a Estudiantes de las Carreras que dicta el Departamento de Computación de la Facultad y público en general.

Que el dictado de la misma estará a cargo del Mg. Marcelo Daniel ARROYO y coordinada por Isaías BATTAGLIA.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia para los Estudiantes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la Charla Informativa: **"SISTEMA DE COMPUTACIÓN: DESDE EL SISTEMA OPERATIVO A LAS APLICACIONES"**, organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas (CECEX), que se llevará a cabo el día 8 de Abril de 2019 en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**ARTICULO 2-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCION N°

066

